

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 4.000.000 de pesetas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: 80.000 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: Merida 06800.
- d) Telefono: 924-381300.
- e) Telefax: 924-381290.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Ver pliegos.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12 horas del décimo tercer día natural, contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
 - 2.ª Domicilio: Cárdenas, 11.
 - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Merida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estara obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.
- f) En su caso, numero previsto (o numero máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad: Merida.
- d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.
- e) Hora: —

10.—OTRAS INFORMACIONES: —

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Merida, 8 de octubre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 15 de octubre de 1997, sobre instalación de complejo turístico en el paraje «El Berrocal» junto al convento de «El Palancar», en Pedroso de Acim.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6 del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Anuncio de instalación de complejo turístico en el paraje “El Berrocal”, junto al Convento de “El Palancar”, promovido por Restaurante “El Palancar, S.L.”, en Pedroso de Acim.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 15 de octubre de 1997.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

AYUNTAMIENTO DE ALBUERA, LA

EDICTO de 20 de octubre de 1997, sobre aprobación de Escudo Heráldico y Bandera Municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 7-10-97 el proyecto de adopción del Escudo y Bandera y de conformidad con lo que determina el art. 4 del Decreto 13/1991, de 19 de febrero, por el que se regula el procedimiento para la adopción, modifica-